



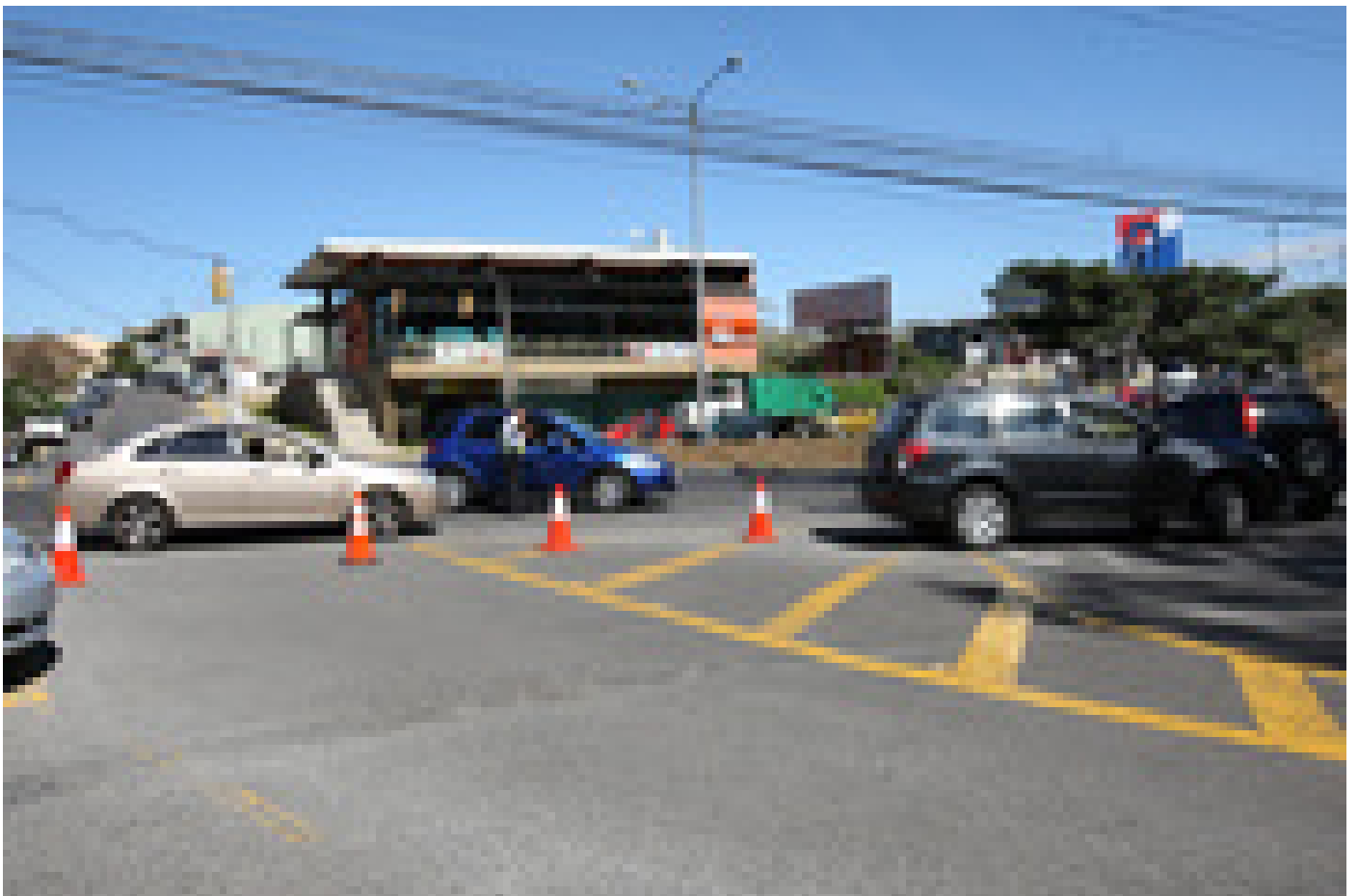
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Estudiantes y administración llegan a acuerdo para entrega de marchamos

Hoy martes a las 10 p.m. se habilita proceso de solicitud en línea

19 MAR 2013

Gestión UCR



La Sede Central Rodrigo Facio sufre un problema de saturación vehicular que la administración está tratando de contrarrestar con algunas medidas como la reducción de marchamos (foto Laura Rodríguez).

Luego de dos días de negociación, **la representación estudiantil y la administrativa llegaron a un acuerdo** en relación con distintos puntos que se refieren a la entrega y distribución del marchamo estudiantil para el I Ciclo Lectivo de 2013.

Entre los principales acuerdos destacan **la entrega de 700 marchamos para los estudiantes de grado. Quinientos de ellos serán para ingresar en horario diurno al campus Rodrigo Facio cuando el estudiante tenga cursos matriculados. Los días que no tienen lecciones podrán ingresar a la Ciudad de la Investigación o a las Instalaciones Deportivas. Los otros doscientos marchamos serán para su uso durante la franja nocturna, a partir de las 5:00 p.m en cualquiera de las tres fincas de la Sede Central.**

De igual manera, **la representación estudiantil participará en sesiones de trabajo colegiadas** con la jefatura de la Oficina de Servicios Generales (OSG) para revisar los lineamientos e instrucciones en materia de otorgamiento de marchamos a partir del 15 de abril.

Con esto se pretende que **los estudiantes puedan participar en la elaboración de propuestas** que sirvan de insumo para la toma de decisiones finales por parte de la Administración Superior.

Otro de los puntos que se acordó fue ampliar la posibilidad del pago del marchamo en las instalaciones de la Oficina de Servicios Generales, que se podrá hacer únicamente en efectivo. También se podrá pagar en las cajas de la Junta de Ahorro y Préstamo de la UCR.



Un grupo de estudiantes cerró las principales entradas al campus Rodrigo Facio para solicitar más marchamos para el ingreso vehicular (foto Laura Rodríguez).

El trámite de solicitud del marchamo se realizará hoy martes 19 de marzo a partir de las 10:00 p.m. en la página emarchamo.ucr.ac.cr

En la reunión estuvieron presentes el M.Sc. Oscar Molina, director de la Oficina de Servicios Generales y el M.Sc. Gustavo Pérez, jefe de la sección de Seguridad y Tránsito. Por parte de los estudiantes participaron Diego González Fernández, presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho y Emerson Castillo, representante de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR).

Las negociaciones se dieron debido al malestar de un grupo de estudiantes ante la situación que se generó luego de que el domingo 17 de marzo ocurriera un error en el sistema informático que impidió realizar el proceso de asignación de citas para la compra del marchamo estudiantil.

Dicha eventualidad produjo que, en horas de la mañana del lunes 18 de marzo, un grupo de estudiantes de diferentes carreras impidieran el paso de vehículos por las principales entradas al campus.

Respuesta de las autoridades de la OSG al manifiesto sobre la problemática del marchamo estudiantil

19 de marzo de 2013



Andrea Marín Castro
Periodista Oficina de Divulgación e Información
andrea.marincastro@ucr.ac.cr

Etiquetas: [oficina de servicios generales](#), [asociacion de estudiantes de derecho](#), [federacion de estudiantes](#), [oscar molina](#), [gustavo perez](#), [diego gonzalez](#), [emerson castillo](#).